

ACUERDO

CARGO	SUELDO MENSUAL	SUELDO NETO	DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION	BONIFICACIONES	DECIMOCUARTO MES	DECIMOTERCER MES	VACACIONES	HORAS EXTRA	TOTAL MENSUAL
JEFE DE CEFAR DANLI	23,000.00	L. 18,892.00								L. 18,892.00
JEFE DE CEFAR GRACIAS LEMPIRA	23,000.00	L. 18,892.00								L. 18,892.00
JEFE DE CEFAR INTIBUCA	30,000.00	L. 21,738.75								L. 21,738.75
SUB-GERENCIA TECNICA										
SUB-DIRECTOR EN DESARROLLO RURAL	57,000.00	L. 38,770.08								L. 38,770.08
SECRETARIA SUB-DIRECCION EN DESARROLLO RURAL	10,000.00	L. 2,638.86								L. 2,638.86
ENLACES										
ENLACE PRONADERS CON ALCALDIAS MUNICIPALES	30,000.00	L. 18,804.91								L. 18,804.91
CAJAS RURALES Y URBANAS										
GERENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAJAS RURALES Y URBANAS	57,000.00	L. 23,886.17						L. 22,800.00		L. 46,686.17
JEFE DE CAJAS RURALES Y URBANAS	25,000.00	L. 18,595.00								L. 18,595.00
SECRETARIA DE LA GERENCIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAJAS RURALES Y URBANAS	12,000.00	L. 9,927.54								L. 9,927.54
TECNICO EN FORTALECIMIENTO DE CAJAS RURALES Y URBANAS	20,705.00	L. 10,904.86								L. 10,904.86
TECNICO EN FORTALECIMIENTO DE CAJAS RURALES Y URBANAS	14,000.00	L. 8,535.91								L. 8,535.91
TOTAL	L. 1883,216.00	L. 1178,499.60	L. -	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 239,433.18	L. -	L. 1417,932.78